... Ahora bien, ¿con qué objetivo se formula tal teoría? ... ...

El imbuido del concepto de cultura pensará que la moral de los colonizadores no es mejor ni peor que la otra, sino una más, también relativa a la cultura de los colonizadores. Ambas son relativas, porque los valores que las subyacen son relativos. El relativismo cultural moral y valorativo es, pues, la respuesta del antropólogo ante el contacto de la colonización. El objetivo de esta respuesta es, precisamente, procurar detener la imposición que los colonizadores quieren hacer de su moral, a la que obviamente consideran superior. Al relativizar el antropólogo tal moral, le quita legitimidad, anulándola la base racional para su expansión. Por eso se puede decir que este relativismo cultural es, en general, igual que el teórico, una defensa de los pueblos colonizados. El relativismo cultural del que hemos hablado en primer lugar es una defensa del significado de la cultura.

que cada hecho cultural tiene dentro de su cultura, una defensa frente al etnocentrismo del significado occidental, defendiendo que hay otros significados distintos de los nuestros. Es por lo tanto una defensa contra el imperialismo del significado occidental. El relativismo de la moral es una respuesta contra el imperialismo de la moral occidental, por lo que es en realidad una respuesta moral, ya que significa la condena de la imposición, la condena de la consideración de que una moral es más legítima que la otra. Ahora bien, inmediatamente se ha de presentar al antropólogo un problema. Si ningún código valorativo ni ninguna moral es más legítima que otra, si toda moral es indiferente, no podrá optar, si es consecuente, ni por la moral del colonizador ni por la moral del colonizado, pues del mismo modo que la moral del colonizado puede exigir defenderse contra los... ¿Los colonizadores?

La del colonizador exige asegurarse el dominio para conseguir un beneficio económico o político. No en vano, la moral católica legitimaba la conquista por el derecho que la verdadera religión tenía de ser predicada a los infieles para cumplir el mandato evangélico. Pues bien, en virtud del relativismo cultural, todos tienen derecho a su propia moral. Pero ¿cuál es el resultado? Que el colonizador no reconoce tal derecho al colonizado y, en realidad, le destruye o altera su modo de vida. Y pues en virtud del relativismo cultural, el antropólogo no sabe cómo debe actuar, así que en realidad a la actuación de los otros, una actuación radicalmente opuesta al propio relativismo cultural. Por eso decíamos que el relativismo cultural es un acto de la vida. No puede existir sino en la cabeza del antropólogo, pues en las relaciones reales...

Entre los pueblos no existe tal relativismo. Mas en ese caso, el relativismo se convierte de hecho en la justificación teórica del antropólogo para inhibirse en sus juicios contra la explotación. Pues inicialmente era una salvaguarda de los derechos de otras culturas frente a la occidental. De hecho, es la salvaguarda teórica de la opresión que los colonizadores ejercen contra los colonizados. Si el relativismo cultural ha de ser por lo tanto consecuente, ha de autolimitar, porque sólo puede ser afirmado desde principios que lo trascienden y que por lo tanto ya no son relativos a saber. El derecho de cada cultura a subsistir y reproducirse en la medida en que no atente contra el derecho de las demás. Todo valor es relativo a su cultura, pero una vez establecido el contacto cultural y establecida la divergencia, incluso antagonismo.

de las morales respectivas, hay un valor que trasciende al relativismo cultural, porque sólo desde él puede ser formulado tal relativismo. Sólo hay verdadero relativismo cultural si se

respeta los derechos de cada pueblo, lo cual sólo ocurre cuando las relaciones entre los pueblos son de igualdad. La explotación, la colonización y el imperialismo son negaciones del relativismo cultural, son negaciones de la igualdad de las morales, porque en tales relaciones un código de valores o una moral se impone a las demás. De esta manera, se nos perfila tras el relativismo de las morales, una moral que ha de regir las relaciones entre los diversos pueblos, válida para todos los pueblos, sólo desde la cual se puede afirmar la validez misma del relativismo moral. Sólo desde ella se puede formular con sentido la exigencia antropológica del respeto y la tolerancia con los otros modos de vida. Sin interrumpir, tal moral universal es a exigencia.

La religiosidad de la religión es un aspecto que no es aplicable, sino al contrario, solo es coartada de las actitudes más antirrelativistas. Esa moral universal no puede eliminar ni enfrentarse con las morales particulares de cada pueblo. Más bien las debe integrar, aunque a veces sea eliminando aspectos que atentan contra el sentido mismo de esa moral universal. Por eso podemos decir que el relativismo cultural no es un ataque a la moral, sino al contrario, la contraprueba de la moral. Aunque es cierto, una moral situada en un plano distinto, a saber, el plano que surge de las relaciones múltiples entre pueblos con distintas morales y diferentes códigos de valores. Esa moral universal no es una moral interior que solo se afirme en la cabeza del antropólogo. No es una conciencia interior, sino que es la acción moral. Esa moral que toma partido por el sentido mismo del relativismo cultural. Es decir, acción moral por el reconocimiento y emancipación de los colombianos.

preconizados, oprimidos y explotados. Vamos a concluir ya con algunas reflexiones que resuman un poco lo que hemos venido diciendo. Hemos visto la relación de la antropología con el relativismo. Hemos afirmado en efecto que la antropología se asienta en un relativismo de tipo heurístico. Es necesario relativizar las costumbres propias y nuestros modos de pensar para poder comprender a los otros, comprensión que es la base de la antropología. También lleva la antropología un mensaje de carácter moral. En la relatividad de las morales se asienta también la actitud del antropólogo ante los otros pueblos. Pero tal actitud solo es posible desde la perspectiva de la antropología si se piensa una moral común, una moral cuyo principio básico sea el respeto a los otros en cuanto son personas con los mismos derechos que nosotros. Para comprender a los otros desde esa perspectiva es preciso también verte a sí mismo, ver nuestra moral y ver nuestra cultura no como la medida,

o prototipo de todos nosotros, de todas las otras culturas y morales, sino vernos como un hombre más, como una cultura más o como una moral más dentro de todas las otras y el mismo plano de igualdad que las demás. Sin embargo, la base relativista que la antropología exige no implica relativizar todo. Al revés, sólo se puede afirmar tal base sobre la conciencia de su no-relatividad. La propia antropología pretende ofrecer principios no-relativos. El relativismo cultural sólo tiene sentido si se afirma como no-relativista. Esta base no-relativa es la que la filosofía y la ciencia se esfuerzan por descubrir, comprendiendo y explicando las diferencias humanas desde la identidad de ser todos igualmente hombres. La filosofía no-relativa es la que se esfuerza para construir la humanidad. La filosofía no-relativa es la que se esfuerza para construir la humanidad.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.